



# I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR,

20 MAR 2014

DECRETO EXENTO N° 1501/

## VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por la secretaría, Concejal(es) en que dispone que el funcionario(a) Tomás Quispe P., Sebastian Morales V. Grado xx E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

## DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

Comisión municipal de Viáticos, Sto. Domingo de	
Viáticos, 2014, Empresa M.O.M. Kounián en limit.	
de salud, con el 20 al 27 de marzo del 2014.	
2 días de perm. 23, 24/03/14 = 72.635 x 2 =	145.270
1 " " " 25/03/14	72.635
	<hr/>
	171.215
	<hr/>
	60.000
	<hr/>
	231.215

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-**

SECRETARIA MUNICIPAL (5)



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE